



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nuevo Reg. Documento: 05249338

Nuevo Reg. Expediente: 03198999

MEMORANDUM N°664-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-HCH-SBS/DA/2024

DE : Econ. **JUAN CARLOS ROMERO GRADOS**
Director Administrativo del Hospital de Chancay.

A : Mg. Public. **ROSA ELVIRA CONTRERAS FALCONI**
Jefe de la Unidad de Logística

ASUNTO : **APROBACION DE INCLUSION EN EL CMN 2024**

REFERENCIA : **INFORME N°00094-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-HCH-SBS-AO/UL-2024**

FECHA : Chancay, 03 de abril del 2024

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, se hace de conocimiento que se realizó la aprobación de inclusión en el CMN 2024, con el anexo N°06 APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES, según el siguiente detalle:

- N°00000038 Unidad de Estadística
- N°00000039 Servicio de Cirugía Especializada

Lo que se remite a su despacho, a fin de dar continuidad al trámite administrativo correspondiente para la modificación del Plan Anual de Necesidades 2024.

Sin otro particular quedo de usted,

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ


Econ. Juan Carlos Romero Grados
C.E.L. 07674
Director de la Oficina de Administración

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000038


UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
480104 - Unidad De Estadística								
02/04/2024	0000000047	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	33,742.00
02/04/2024	0000000047	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,535.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
 MICHIELLA ROSA VILLALBA
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Anexo involucrada en la gestión de la CAP


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
 FIRMADO DIGITALMENTE
 Director de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se le haya delegado dicha facultad

